

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16289 RAL TÉCNICA PARA EL LABORATORIO, S.A.

Convocatoria Junta.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "Ral Técnica para el Laboratorio, S.A.", a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2012, a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Regular el régimen de convocatoria de la Junta general de accionistas, de conformidad con el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Nombrar Auditor de cuentas titular y sustituto por un periodo máximo de tres años.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía, sito en Sant Joan Despí (Barcelona, 08970), avenida Verge de Montserrat, número 51, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta así como de solicitar las aclaraciones que se estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la Junta general que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 187 de la relacionada Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 17 de mayo de 2012.- El Administrador solidario, Javier Gallego Álvarez.

ID: A120038410-1